Natalia Escobar García
e-mail. naties26@gmail.com
Antropóloga Universidad Icesi Cali

Territorialidades en disputa Caso Bahía Málaga

El conflicto por el acceso a la tierra en el pacífico colombiano

Introducción

La creación de un nuevo régimen político administrativo en 1991, producto de los procesos de intenso cambio social que se gestaron a mediados de la década de 1980, dio como resultado la fundación de la nación pluriétnica y multicultural. Esta presentó finalmente a Colombia como un país que reconocía no solo la diferencia sino también la historia de exclusión y discriminación a la que sometió, a las poblaciones étnicas comunidades negras e indígenas. A partir de este momento las comunidades indígenas, organizadas desde la colonia en resguardos con un territorio y las comunidades negras, con la promesa de la creación de una ley que les protegiera sus derechos étnico-territoriales, empezaron una carrera hacia el reconocimiento de derechos y acceso a recursos económicos y territoriales.

Luego de dos décadas de la instauración de este nuevo régimen administrativo, que dio un paso importante en el reconocimiento de derechos especiales para minorías étnicas con una historia de invisibilidad, marginación y exclusión encontramos realidades alternas que se viven dentro de las comunidades, vemos que la materialización de algunas leyes distan mucho de los planes que tenía el gobierno de acuerdo a las políticas de reconocimiento que se empezaron a implementar donde deberían funcionar adecuadamente las disposiciones adoptadas en 1991

Para el caso de las comunidades negras, dos años después de la instauración de este nuevo régimen que reconocía la diferencia, se firmó la Ley 70 de 1993 que otorgaba a las comunidades negras el estatus que habían estado reclamando desde la década de 1980. En su primer artículo, la ley especifica su alcance así "… tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva…" el reconocimiento entonces implicaba, en la cotidianidad de las comunidades que desde ese momento se denominaron negras, la interiorización de un nuevo estatus como comunidad étnica, un proceso en construcción hasta nuestros días.

Para la propiedad colectiva, desde 1995 hasta 2012, según el Observatorio Pacífico y Territorio, se estima que a lo largo y ancho del país se han entregado 170 títulos colectivos, de los cuales 155 se encuentran en el pacífico y los 15 restantes en diferentes zonas del país. La entrega de títulos colectivos tuvo un gran impacto en los primeros años de funcionamiento de la ley y aunque con el nuevo milenio no se detuvo, fue menos fluida, en mi opinión, principalmente por dos situaciones. La primera, intensificación del conflicto armado especialmente en las zonas rurales del país, en el pacífico desplazamiento masivo, disputas por las rutas del narcotráfico y el boom de mega cultivos de palma africana y los negocios de las camaroneras

en Tumaco (Escobar, 2010) por poner un ejemplo. La segunda situación, se desprende de la primera y es el acceso y control territorial, que en múltiples ocasiones ha llevado a que diferentes tipos de población y sectores, se encuentren en situación de enfrentamiento. El caso de Bahía Málaga, evidencia que el conflicto por el control territorial y la tenencia de la tierra es una de las aristas de los conflictos a loa que se enfrentan las comunidades negras del Pacífico, y por qué no, de las zonas rurales del país actualmente.

Este articulo explora las formas en que se relacionan los consejos comunitario de Juanchaco, Ladrilleros y La Plata con las comunidades no étnicas, con el objetivo de conocer las alianzas, disputas y acuerdos que median en el acceso territorial para entender las formas de apropiación territorial que sustentan la idea de comunidad, reconocida en la ley 70 de 1993.

Este trabajo, es acerca de las comunidades negras que habitan Bahía Málaga, un lugar estratégico para el impulso económico de la región y el país, en términos de las posibilidades de ampliar las redes económicas con los mercados asiáticos; en donde se generan conflictos económicos, políticos y sociales, marcados por las políticas de reconocimiento, políticas de desarrollo económico, protección del medio ambiente e inclusión de actores divergentes en una nación que hoy, evidencia las fallas del reconocimiento étnico a minorías.

Para esto, me interesa mostrar las formas en que los consejos comunitarios han apropiado la ley 70 de 1993, para entender la manera en que la han instrumentalizado y explorar algunos de los conflictos que se han generado con la comunidad no étnica, a partir de la conformación de los territorios colectivos. Con esta situación veremos que los líderes de los consejos comunitarios son actores activos dentro de la construcción y reconstrucción de los discursos y luchas en torno al territorio, sus formas de entenderlo y apropiarlo.

En el escenario local veremos que los líderes de los consejos comunitarios, responden a intereses particulares de algunos líderes que se encuentran en esferas más elevadas, concejales, consultivos de alto nivel, senadores, etc. Estos consejos comunitarios, crean alianzas estratégicas que permiten y aseguran su permanencia en los territorios, aunque no siempre estos acuerdos son respetados las comunidades a través de sus discursos y movilizaciones internas, resisten y se reconstruyen constantemente de cara a los procesos de reconocimiento étnico para adaptarse a las realidades de una nación multicultural en construcción.

La apuesta metodológica de este trabajo, privilegia el lugar de la etnografía y el trabajo de campo, como dos herramientas fundamentales para conocer desde la cotidianidad de las comunidades las realidades sociales que aquí se plantean. De esta manera, hablo desde el lugar de las comunidades, privilegiando el análisis de campo y la voz de la comunidad, evidenciando en ocasiones que, los conflictos por el acceso a la tierra, no son meras reflexiones que hacemos algunos académicos e investigadores, en cambio, esas reflexiones dejan el papel para convertirse en la cotidianidad de las comunidades étnicas y no étnicas, que conviven en un lugar de constante conflicto en medio de una relativa diaria calma.

Finalmente quiero resaltar que a través del conocimiento de las experiencias organizativas de los consejos comunitarios de Bahía Málaga y sus disputas territoriales, se pueden conocer y reconsiderar las necesidades particulares de las comunidades. En la medida en que se conozcan sus distintas dinámicas y prácticas organizativas, se puede reconocer de qué manera se están construyendo propuestas alternativas en lo organizativo y lo territorial con el fin de fortalecerlas para continuar con la intención de que sean las mismas comunidades las gestoras y líderes de los procesos que buscan encontrar su propio bienestar.

Buenaventura es el municipio de mayor extensión del departamento del Valle del Cauca, ubicado en la costa pacífica, tiene sus límites al norte con Chocó, al sur con Nariño, al oriente con los municipios de Calima, Dagua, Cali y Jamundí y al occidente con el océano. Cabe resaltar que la ciudad de Buenaventura posee un terminal logístico más moderno e importante sobre la costa pacífica colombiana conectando el país a las redes de comercio con los países asiáticos. Aunque la ciudad puerto de Buenaventura posee toda la infraestructura y tecnología para el terminal logístico, tiene un camino por delante en cuanto a temas de desarrollo social y económico para sus habitantes, según el último informe de la Human Rights Watch, buenaventura tiene altos niveles de desplazamiento forzoso (13.000 en 2013), delincuencia, grupos al margen de la ley, entre otros y aunque es un problema latente y requirió atención nacional, la alcaldía municipal, no cuenta con la infraestructura ni los planes para controlar y menos solucionar esta situación.

A dos horas en lancha desde Buenaventura, se encuentra el corregimiento Bahía Málaga, ubicada "[…] siguiendo la línea de la costa pacífica de norte a sur, después de las Bocas del San Juan, donde se forma el Archipiélago de La Plata, integrado por 32 islas y que constituyen el nicho ecológico más importante del Litoral Pacífico" (Lozano, 2008: 67).

Bahía Málaga está constituida por cinco veredas, distribuidas en 12 asentamientos y 6 consejos comunitarios así: Puerto España y Miramar, La Barra, Ladrilleros, Juanchaco y La Plata Bahía Málaga. Tiene un área total de 126 km2 en espejo de agua, y un área de influencia cercana a las 200.000 hectáreas. El área de influencia de Bahía Málaga tiene como límites al Río San Juan al Norte, al este la carretera de acceso a la Base Naval de Bahía Málaga, al Sur la costa del Istmo de Pichindó y al Oeste las 12 millas del Mar Territorial. Cuenta con alrededor de 4000 habitantes[1], en su mayoría comunidades negras e indígenas- Emberá-Wounaan- muchos de ellos llegados de las afluentes de los ríos Calima, San Juan, Yurumanguí y los poblados chocoanos de Orpua y Sibirú.

Las poblaciones de Juanchaco y Ladrilleros, tienen una vocación principalmente turística, son poblaciones pensadas para la recepción de turistas, donde se funde hostales y hoteles, restaurantes y la disposición de todo en torno a esta actividad. Juanchaco posee el muelle

[1] DANE anuario Estadístico del Valle del Cauca. Censo 2005.

turístico, es el paso obligado para entrar a la bahía. La parte baja de Juanchaco ofrece un ambiente como de pueblo común, motos, obreros trabajando, gente gritando, niños corriendo y una playa sucia que no tiene mayor atractivo porque Juanchaco queda justo en la esquina de la bahía y en proximidad al canal natural de aguas profundas de la bahía, así que las olas no llegan tan fuertes y las corrientes dejan en la playa la basura que viene de mar abierto. En la parte alta del pueblo, está el puesto de salud, la escuela, cabañas de verano de empresas y algunos hoteles regados.

Ladrilleros, está ubicado sobre el acantilado, con algunos caminos de acceso a las playas cuando la marea esta baja. Este lugar atrae muchos turistas; las casas son en su mayoría de madera y los hoteles más lujosos se encuentran en este lado de la ensenada. El mayor atractivo de Ladrilleros es el ambiente festivo y la oferta turística y aunque la playa no siempre está despejada siempre, los turistas la aprovechan al máximo. La parte del mar de Ladrilleros viene con toda la fuerza del mar abierto, y dependiendo de la hora, los vientos cambian, las corrientes de agua también haciéndose muy fuertes haciéndose en muchas ocasiones peligroso estar dentro del mar. Por ese motivo, la defensa civil capacitó a algunos jóvenes del pueblo para que sirvieran de salvavidas, y los hoteleros se encargan del pago.

La Plata Bahía Málaga, organizada como consejo comunitario legalmente constituido, está compuesta por cuatro grandes asentamientos que son La Sierpe, Miramar, La Plata y Mangaña. Hasta hace poco, la comunidad de Chucheros también pertenecía al consejo comunitario de La Plata, pero, a partir de la intervención de la líder Rosa Emilia Solís, se pidió la autonomía y ahora ellos están en el proceso de consolidación como consejo comunitario. La Plata, es un caserío ubicado en el centro de la ensenada, una pequeña isla, compuesta por una sola calle que da la vuelta y palafitos en la parte norte. Cuando sube la marea, el pueblo se inunda en un 80 por ciento y la única forma de movilizarse es con potrillo y canalete. Mangaña es un asentamiento, organizado en una montaña a las orillas de la ensenada. Este es el último caserío, ahí viven aproximadamente 15 familias, que se dedican a la recolección de piangüa[2] (actividad exclusiva de las mujeres), y la extracción de madera. Miramar, es un caserío que se constituyó en 2006, influenciada por pastores cristianos que llegaron a la bahía convenciendo a algunos habitantes de La Plata para que se trasladaran; su actividad principal, es la pesca artesanal. La Sierpe, es un asentamiento relativamente pequeño, está ubicado en la mitad de la ensenada por la orilla, es una comunidad de extractores madereros; y en conjunto con los de La Plata, organizan el consejo con los líderes comunitarios más activistas de la ensenada. A diferencia de Juanchaco y Ladrilleros, la vida dentro de la ensenada es más tranquila, aunque en términos políticos y de organización social es bastante activa. En las veredas que comprende Bahía Málaga se realiza la explotación forestal, la pesca marina y fluvial, algunas plantaciones de

[2] La piangüa o Andara tuberculosa, es un pequeño bivalvo (de dos valvas -cada una de las piezas duras y movibles que constituyen la concha) su apariencia es similar a la ostra, pero no es una ostra, se encuentra en los manglares de la costa húmeda del pacífico y su recolección es una actividad netamente destinada a las mujeres de las comunidades.

palma africana, palmito, cacao, chontaduro, borojó, papa china, ñame y plátano. Igualmente hay plantaciones naturales de caucho, tagua y batata que se encuentran en la zona selvática de la ensenada. Sin embargo una importante fuente de recursos económicos es el turismo que se aprovecha en las temporadas altas, donde los habitantes ofrecen sus servicios de hospedaje, alimentación y transporte.

Al ser Bahía Málaga, un lugar tan dinámico, con tensiones no solo legales -en cuanto a territorio se refiere-sino también en términos sociales, económicos y políticos, es pertinente identificar los tipos de actores que confluyen en el lugar, para tener un panorama más amplio en cuanto a los conflictos que se pueden presentar en un lugar tan pequeño en extensión pero tan rico en recursos y diversidad de actores.

Las comunidades negras asentadas ancestralmente en diferentes zonas del país, obtuvieron el reconocimiento como étnico y político con la constitución política de 1991, a través del artículo 7 y artículo transitorio 55. Pero el logro más valioso de las comunidades negras se da con la entrada en vigencia de la ley 70 de 1993, donde no solo son reconocidos como una comunidad étnica con derechos diferenciados, sino también como una comunidad con unas costumbres y practicas ancestrales particulares, practicas productivas y un territorio común que genera cohesión y el Estado, se encargará de proteger. En Bahía Málaga, hay constituidos consejos comunitarios, ubicados a lo largo del territorio, La Plata, es el primer consejo comunitario legalmente constituido, está ubicado dentro de la ensenada de la bahía, cuenta con la organización social más fuerte entre los consejos comunitarios de Bahía Málaga, gestiona procesos sociales y de conservación ambiental con diferentes empresas y agencias internacionales y promueve el interés de sus habitantes en participar en los diferentes procesos que se llevan a cabo. Juanchaco y Ladrilleros aunque están conformados como consejos comunitarios, trabajan en el fortalecimiento de sus procesos sociales, fortaleciendo las bases organizativas de sus comunidades, generando cambios en medio de los conflictos interétnicos.

La Barra y Puerto España son los consejos comunitarios geográficamente más alejados de la ensenada, están ubicados en el noroccidente llegando al límite con Chocó en la desembocadura del rio San Juan en el Océano Pacífico, estos consejos comunitarios no tienen una organización fuerte, y en ocasiones se presentan problemas de seguridad, por la dificultad de acceso por parte de la fuerza pública al lugar, se puede tornar peligroso.

Las comunidades indígenas, también tienen un lugar dentro del reconocimiento que le da la constitución a los grupos étnicos minoritarios con la ley 21 de 1991, entre ellos, el derecho a un territorio, lengua, costumbres ancestrales, autogobierno entre otros. Respecto a la administración y manejo de sus territorios tienen la figura de los cabildos que se encargan del gobierno interno dentro de cada resguardo. La creciente importancia que han tomado las comunidades indígenas que habitan hoy la bahía, los hace actores dentro de las tensiones y los conflictos interétnicos que se viven día a día. El conflicto armado intenso que se vive en

Chocó, ha generado desplazamiento paulatino de la comunidad Embera Wounaan, que ahora es significativa en la bahía, los indígenas de Bahía Málaga, están asentados en 6 resguardos que se han identificado, gracias al trabajo que ha desarrollado la armada mediante la oficina de acción integral, los resguardos Cocalito y Joon Jeeb, ubicados en la parte externa de la ensenada y se encuentran relativamente cerca a los asentamientos de Juanchaco y Ladrilleros; el resguardo de Cerrito Bongo, se encuentra en la zona más cercana a la base naval de Bahía Málaga; por otro lado, los resguardos de los Chamapuros y Guayan Santa Rosa se encuentran en el límite con Chocó en la parte norte de la bahía. Aunque reconozco su creciente importancia dentro de los procesos de la bahía, no han sido tenidos en cuenta, por la dificultad de acercamiento a sus comunidades y gobernantes para desarrollar una investigación más profunda.

En Bahía Málaga, la comunidad migrante no étnica, ha tenido un aumento significativo. En los últimos 10 años se han ido asentando en los pueblos de Juanchaco, Ladrilleros y Chucheros principalmente, y han impulsado fuertemente la idea del turismo sostenible. Allí han logrado llegar a un acuerdo con la comunidad indígena que habita en los esteros entre Ladrilleros y La Barra, para convertirlos en un paso obligado dentro de las rutas turísticas, para hacer de los indígenas, el disfrute de los turistas. La comunidad no étnica se ha convertido en un actor clave dentro de la problemática de Bahía Málaga, por la lucha en torno al tema legal de titulación y la creciente disputa por la oferta turística que tienen como hoteleros, frente a la comunidad negra que tiene oferta turística pero que no tiene ni los recursos ni la infraestructura para hacerlo.\

Para este ejercicio, estos tres actores principales, reflejan cada uno a su manera, los intereses de algunos sectores y sus intereses propios, que iré desarrollando a lo largo del artículo.

Tensión: la génesis de las disputas territoriales en BM

Sin duda, para entender las coyunturas, es necesario historizar el proceso a través del cual, las relaciones sociales de determinado lugar, cambian, generando situaciones de conflicto como las que se evidencian en Bahía Málaga y muy seguramente en cada rincón del país donde haya lugar al reconocimiento étnico y la implementación de políticas multiculturales a través de un proceso de etnización. Debemos entender que aunque las acciones –políticas o sociales- que dan lugar a los procesos históricos de la configuración de los conflictos se dan secuencialmente en el tiempo, no son lineales y no pueden ser presentados de tal manera. Es por esto que debo hacer esta salvedad en cuanto a la forma de presentar la situación general de la bahía.

A partir de la década de 1950, se empiezan a generar políticas en las que se incluye la bahía como un lugar de importancia estratégica para el impulso del desarrollo del departamento del Valle del Cauca a través del impulso a las actividades turísticas. Estas iniciativas no tuvieron una gran acogida en su momento a pesar de la emisión de la Ley 55 de 1966 que busco

incentivar esta actividad, a través de la reglamentación de entregas de tierra a particulares que tuvieran intereses o proyectos turísticos para la construcción del proyecto "Balneario del Pacífico", finalmente esta iniciativa no dio los resultados mínimamente esperados y el proyecto pasó por la gobernación del Valle del Cauca, sin pena ni gloria.

Es a partir de la década de 1980, cuando el expresidente Virgilio Barco, en uno de sus discursos, ante los retos del dinamismo económico de esa época que propuso volcar la mirada y los planes de desarrollo hacia el Pacífico y con ella, Bahía Málaga comenzó a cobrar visibilidad. En este discurso Barco consideraba que *"[…] estamos entrando al Siglo del Pacífico. Este Océano, del cual hemos vivido de espaldas, es para Colombia un gran reto y una gran oportunidad"* (Barco en Jaramillo, 2009: 54).

Ante los retos del nuevo modelo económico marcado por el libre mercado y nuevas economías emergentes situadas en el Pacífico, el optimismo se apodero de los dirigentes y los grandes empresarios, quienes pensaron que este tiempo traería desarrollo y un impulso económico para todos en la región. Para la década de 1990, se generó un gran interés por el desarrollo económico pero, nuevamente, como en muchas ocasiones, las poblaciones que hacían parte de las nacientes comunidades étnicas que habitan la región Pacífico fueron vistas, tristemente como un obstáculo a superar (Jaramillo, 2009: 56).

Para la década de 1980, en el gobierno de Virgilio Barco, se insertó el primer Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica (PLADEICOP), un plan que venía atado a la idea de desarrollo integral que venía implementándose desde la década de 1970[3], que tenía una concepción de desarrollo en el más amplio sentido de la palabra, con especial énfasis en el desarrollo económico de la región pacífica (Restrepo: 2010, 16). A este plan en la década de 1990, se sumó un discurso de corte ecologista que planteaba la idea de desarrollo sostenible. A partir de ese momento, se incluyó en los planes y proyectos un desarrollo que fuera de la mano con la sostenibilidad ambiental de la región pacífica y que giraba en torno al aprovechamiento del capital biológico con lo cual se privilegió la consolidación de inventarios de biodiversidad y zonificación ecológica de la región. Con la implementación del discurso eco-sostenible no se logró el acercamiento y la confianza por parte de las comunidades negras e indígenas que habitaban la región, pero si permitió la apropiación territorial de las comunidades y la reivindicación del sustento de las mismas en el reconocimiento que se daría en esa década. Obviamente, esta reivindicación territorial en torno a la biodiversidad, la conservación y los discursos ambientales, vienen amarrados a formas de organización políticas y sociales que, como sabemos, tuvieron una fuerte transformación a principios de los noventa a partir de que Colombia se reconociera como una nación multicultural. (Jaramillo, 2009: 57)

[3] Programa DRI (Desarrollo Rural Integrado) implementado durante el gobierno de Alfonso López Michelsen

Los proyectos…

En Bahía Málaga, son dos los proyectos que ejemplifican los discursos implementados durante estas dos décadas, pero que, recordemos tienen su génesis tiempo atrás. El desarrollo para el crecimiento económico para beneficio de los empresarios y los intereses estatales, y el desarrollo sostenible que protege la biodiversidad y las formas de vida de las comunidades étnicas.

Estas dos perspectivas contribuyen posteriormente a generar diversos procesos y disputas en torno al tema territorial. En orden cronológico, nos podemos ubicar en la segunda mitad del siglo pasado, hacia la década de 1966 cuando surge el planteamiento de la bahía como un lugar estratégico para el desarrollo e implementación de iniciativas para grandes proyectos turísticos, el impulso de la ley 55 de 1966, que se desarrolló como un proyecto turístico declarando la zona costera de toda la bahía como un espacio turístico, impulsando a través de títulos, para los dueños de proyectos hoteleros las facilidades para construir el "Balneario del Pacífico", la meta se propuso para finalizar el proyecto a diez años, para estar a la altura de los grandes proyectos turísticos de la costa Atlántica. Esta iniciativa, fue promovida por dos razones fundamentalmente, el impulso económico del Valle del Cauca y las características geográficas del lugar, el atractivo en términos del paisaje y la temporada de apareamiento de las ballenas jorobadas cada año desde Julio hasta Octubre.

A partir del 2007 con la presentación de la "Agenda interna para la productividad y la competitividad del Valle del Cauca", se busca la inclusión del valle del cauca en los mercados asiáticos, se presenta la apuesta para:

> Implementar la infraestructura y los servicios en logística requeridos para que el Valle compita con estándares mundiales en la gestión importadora en la escala nacional e internacional aprovechando su ubicación estratégica [teniendo sobre otros departamentos las ventajas de] ubicación geográfica sobre el Pacífico, puente de comunicaciones con las potencias económicas del presente y el futuro […] El Valle es el corredor natural en Colombia para el movimiento de las mercancías hacia y desde el exterior (El puerto de Buenaventura maneja en la actualidad el 52% del comercio exterior de la nación. (Agenda interna para la productividad y competitividad del Valle del Cauca 2007)

Así que desde la presentación de esta agenda económica, se inició una campaña por el impulso del Valle del Cauca como una región caracterizada por la internacionalización y la implementación de nuevas tecnologías. Para ello se planteó la necesidad de la modernización del principal puerto sobre el pacífico en el país, para lograr el propósito nacional de optimizar los procesos de importación y estar a la vanguardia del mercado internacional y las relaciones comerciales con Asia. Es por ello que en este año se propone la implementación de un nuevo

puerto que este en capacidad de recibir buques de mayor calado del que se recibe actualmente en el puerto de la ciudad de Buenaventura.

En 2010, se desató la polémica, en un lado las comunidades con el discurso ambientalista de protección de sus formas de vida tradicionales y ecosistemas naturales con el apoyo de la unidad de parques nacionales naturales para la declaratoria de un área protegida y por el otro, los empresarios apoyados en los documentos estatales que pusieron en la agenda económica nacional, la necesidad de ampliar los mercados internacionales a través de la construcción de un puerto con capacidad para recibir buques de gran calado como apoyo logístico al tradicional puerto de la bahía de Buenaventura.

La oposición que encontró el proyecto de puerto de aguas profundas de Bahía Málaga, desde las comunidades, tenía como bandera de lucha, la protección de territorios étnicos de comunidades negras amparadas en la ley 70/1993. Estas comunidades a través de organizaciones medioambientales, ubicaron sus discursos en el plano de la conservación y la biodiversidad como medio para proteger sus territorios.

El ministerio de Medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial, en cabeza de Carlos Costa, utilizó todos los recursos a su alcance para impedir la posibilidad de la construcción del puerto y los empresarios del Valle del Cauca, estaban confiados en que se le iba a dar prioridad al desarrollo económico del país a través de esta región. Para el diario El Tiempo, el gerente seccional de la Andi, Rodrigo Velazco Lloreda, expresó: "Cuando se tiene un proyecto que se va a desarrollar en 20, 50 o más años, qué importa que el Gobierno se tome unos meses para tener en cuenta estudios que están en marcha y que pueden dar mejores luces sobre el asunto". Finalmente con la declaratoria de la creación del parque nacional natural "Uramba Bahía Málaga" a finales de 2010, se vio perdida la batalla de los empresarios aunque las posibilidades de la construcción de un puerto de aguas profundas, para lograr el desarrollo económico nacional no se mencionan, los líderes temen que todavía esté sobre la mesa abierto a un nuevo debate nacional.

Para ese mismo año la gobernación en un intento por la activación de la actividad turística en el pacífico, dio trámite en la asamblea departamental, para poner sobre la mesa, la posibilidad de retomar la ley 55/1966-proyecto "Balneario del Pacífico", poniendo el dedo en la llaga de las comunidades negras de Juanchaco y Ladrilleros que, desde mediados de 1998 han hecho intentos de titular sus territorios colectivamente sin tener los resultados esperados, dados los inconvenientes con las comunidades no étnicas que habían estos lugares que piden ser tenidos en cuenta en el momento de dar reconocimiento a las comunidades étnicas.

La soldadura del discurso, el etnicismo de Estado.

Hasta antes de la segunda mitad de la década de los ochenta, el discurso en torno a los imaginarios del pacífico estaban plagados de connotaciones negativas. Encontrábamos en su

mayoría, una selva húmeda, lejana, abandonada con "atrasos" de todo tipo respecto al resto de la población nacional: altos niveles de analfabetismo, enfermedades endémicas, abandono, entre otras muchas. Pero en la segunda mitad de la misma década, con la formulación del plan de desarrollo regional: Pladeicop, se puede identificar el inicio del giro a la biodiversidad, que a principios de los años noventa, se engrana con el proceso de etnización "[…] produciendo una de las más poderosas matrices de comprensión e intervención sobre lo que ahora empieza a circular como Choco biogeográfico o 'territorio-región' del Pacífico." (Restrepo, 2013:183).

Es así como la inserción del multiculturalismo, además de introducir reconocimiento especial a comunidades étnicas, introdujo también nuevas formas de significación del medio ambiente en los que esas comunidades, habían construido su "cosmovisión" del mundo natural en el que han configurado sus formas de vida. Así que además de traer el reconocimiento para minorías étnicas, como poblaciones afrodescendientes e indígenas, este nuevo régimen constitucional vino acompañado del discurso medioambiental, atrás y biodiverso, introducido unos años, que dio como resultado de la mezcla étnica medio ambiental, las comunidades afrodescendientes e indígenas que se empezaron a reconocer como tal.

Para esa época, el oro, ya no era amarillo ni negro, ahora el oro cambiaba de color, y el verde de la biodiversidad se convertía en la riqueza del nuevo siglo que debía mantenerse y explotarse de la mejor manera. En este sentido los discursos en torno a la riqueza que poseía el Pacífico en términos de esa biodiversidad, lo hacían más interesante de lo que hubiera podido parecer hace unas décadas atrás.

Con la llegada del discurso de la biodiversidad también llego el etnicismo de Estado, que trajo un boom culturalista, así: "académicos y activistas de los nacientes procesos étnicos empezaron a indicar con insistencia que la biodiversidad en el Chocó biogeográfico no era un hecho solamente biológico sino que era el resultante de ciertas lógicas y prácticas culturales de los 'grupos étnicos" (Restrepo, 2013: 192). Así además de ser una región rica en biodiversidad, la región del Pacífico se tornó como una región rica en diversidad étnica, donde algunas de las prácticas de estos grupos contribuían a su misma conservación. Es así como se introduce en los imaginarios, no solo la idea de que el Chocó Biogeográfico tiene una gran riqueza natural, sino también se debe incluir el componente humano y los significados que la naturaleza tiene para las comunidades que habitan desde hace tiempo. Como plantea Escobar (2010), las comunidades étnicas, negras e indígenas han generado una estrecha relación Cultura-Naturaleza, que las hace comunidades con sistemas de organización social atadas a concepciones naturales.

Luego de la entrada en vigencia de la ley 70 de 1993, se empieza a visualizar la articulación entre el discurso de la biodiversidad y el proceso que se empieza a dar en términos de *etnización* de las comunidades negras del Pacífico. Este proceso que articuló en su momento estas dos

concepciones del Pacífico (biodiversidad-'cultura') se materializo en la titulación de más de cuatro millones de hectáreas a lo largo y ancho de la costa pacífica. Siguiendo a Restrepo:

> "[…] con etnización quiero indicar la idea de proceso. […] No considero, sin embargo, que sea un proceso homogéneo ni que suponga que todo lo que existía antes desaparezca como por arte de magia […] la especificidad del proceso que indico con etnización radica en la formación de un sujeto político (un 'nosotros'/ 'ellos') y unas subjetividades (unas identificaciones) en nombre de la existencia (supuesta o efectiva) de un 'grupo étnico'. Por tanto, entiendo etnización como el proceso en el cual unas poblaciones son constituidas y se constituyen como grupo étnico" (2013, 14-15).

El argumento más fuerte para lograr la titulación fueron estos dos aspectos: Por un lado, el reconocimiento a la presencia de las comunidades negras que habían venido habitando el Pacífico por varios siglos (desde la trata transatlántica y la conformación de palenques) y que habían logrado un entendimiento de los ecosistemas de la región, creando toda una cosmovisión y unas formas de vida alrededor de ese entorno natural. Por el otro lado, la titulación y las estrategias encaminadas a la protección de la identidad cultural de estas poblaciones, mediante la entrega de los títulos colectivos, trataba de asegurar la conservación de estos ecosistemas a través del "manejo sostenible" de los recursos naturales. Veamos por ejemplo, una reflexión elaborada por Eduardo Restrepo para el diario el tiempo en 1998.

> [...] se viene institucionalizando sistemáticamente el reconocimiento de los derechos tanto de los indígenas como de los afroamericanos, lo que asegura la conservación de la selva sobre un área continua de más de 21 millones de hectáreas, con una población de 60 mil indígenas cuya cultura sobrepasa los límites nacionales y de más de un millón de afrocolombianos, aproximadamente.
>
> Con respecto a las comunidades negras, es importante destacar y reflexionar que por inexplicable paradoja de la historia un pueblo que llegó a América - víctima de la violencia, la codicia, la expoliación y la muerte- tiene hoy, y en el inmediato futuro, la insustituible misión y responsabilidad, además de disfrutar, de proteger y salvaguardar la mayor riqueza y garantía para la supervivencia de la especie humana.

Estos dos discursos, tanto la etnización como el medio ambientalismo entran a jugar un papel determinante en los últimos años. Si en un comienzo el reconocimiento de Colombia como un país que planteo el giro hacia la aceptación de la diferencia, o el reconocimiento de derechos especiales hacia diversos grupos denominados étnicos, es evidente que esta situación ha significado múltiples entrecruzamientos, entre lo ambiental, lo político y lo económico, que nos demuestran la complejidad de este giro multicultural realizado por el Estado colombiano. Es así, como los efectos del multiculturalismo, entran a ser parte de los discursos en torno a la conservación, la diversidad ecológica y cultural del pacífico colombiano.

Para el caso de Bahía Málaga la irrupción de estos dos discursos ha significado su apropiación, por parte tanto de las comunidades negras como no étnicas. Hoy asistimos a la puesta en juego

de los grandes proyectos turísticos amparados en estas visiones sostenibles que se apoyan en un atractivo de biodiversidad con la marca étnica. Es así, como la oferta turística, se da en términos de la promoción de paisajes, recorridos por los esteros, piscinas naturales, recorridos por los asentamientos de comunidades indígenas, entre otros.

A pesar de que ambos sectores apropian el valor de la diversidad étnica, cultural, vemos cómo se han generado algunos conflictos por la manera en que cada sector apropia el discurso de lo turístico y lo medioambiental.

El territorio

En el siguiente mapa se muestra el resultado de un ejercicio de campo, la construcción de la visión de los territorios en Bahía Málaga, un ejercicio conjunto entre las comunidades negras y la comunidad no étnica que habita Juanchaco y Ladrilleros, el ejercicio evidencia los lugares comunes de las comunidades de la bahía, pero también, los conflictos que surgen alrededor de los usos que se dan a esos lugares, de esta manera se evidencian los enfrentamientos y superposiciones de los territorios de comunidades negras, indígenas, no étnicas e incluso actores institucionales, de los que no me ocupo en este artículo, que en múltiples ocasiones se disputan los límites y las soberanías, generando conflictos por el control territorial y acceso a recursos económicos y políticos.

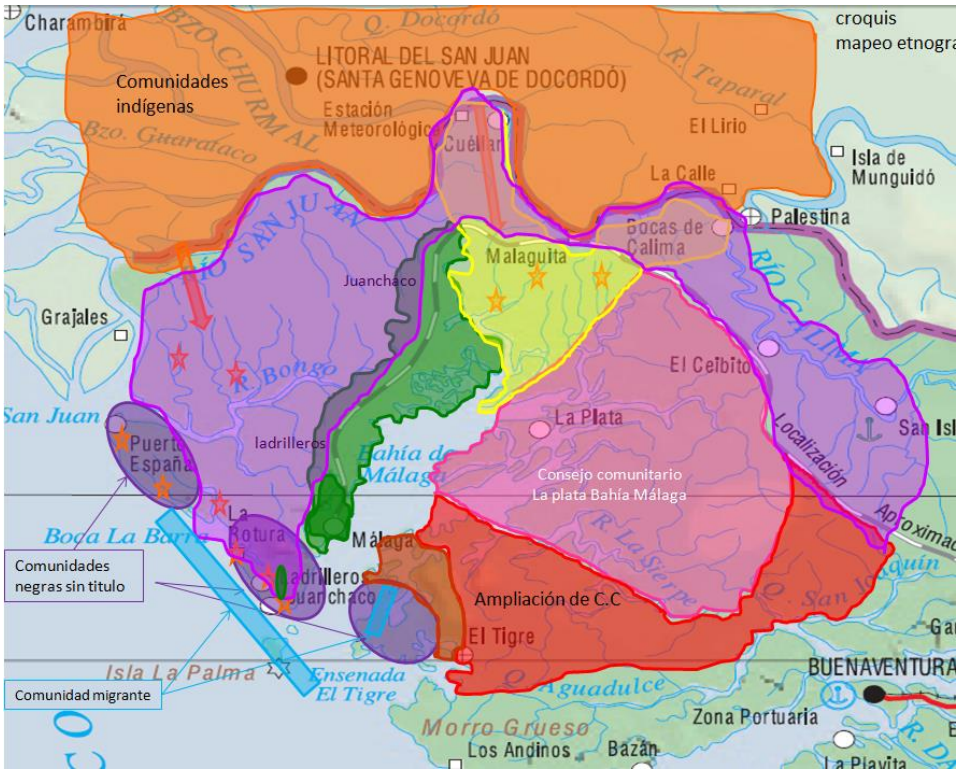

Comunidades indígenas asentadas en la bahía	Base militar ARC Bahía Málaga

Comunidades negras en trámite de título colectivo	Consejo comunitario La Plata Bahía Málaga y ampliación
Comunidad no étnica	Chucheros

Las formas de apropiación y configuración de territorios superpuestas superan los marcos legales, políticos y administrativos. Así Bahía Málaga puede ser vista como un lugar asociado al turismo, la pesca y la extracción de recursos naturales, como un lugar cultural en el que sobresalen las formas de apropiación territorial de indígenas y comunidades negras, o como un lugar destinado al desarrollo económico.

En este sentido, el concepto de lugar (Escobar.2010) corresponde a problematizar el lugar como un espacio localizado donde se expresan los proyectos políticos, organizativos y culturales que hoy lo obligan a reconceptualizar más allá de entender el lugar como un espacio geográfico. Es así, como Bahía Málaga, a través de sus actores y los diferentes intereses que cada uno expresa con la implementación de proyectos e iniciativas, se inscribe en estas formas de entender el territorio no como un ente fijo que se mantiene a través del tiempo, sino como un lugar donde se configuran relaciones económicas, políticas y sociales que se confrontan entre sí.

El territorio es un espacio construido socialmente, donde interaccionan diversos actores. El análisis territorial debe partir del entendimiento del territorio, siguiendo a Montañez y Delgado (1998), como una herramienta para comprender los procesos de construcción nacional. Para estos autores el territorio se presenta como una noción que permite explicar el papel del entorno en el que se inscriben las comunidades, y el espacio social como factor de desarrollo.

El concepto de lugar da cuenta de las relaciones políticas, económicas y sociales que se configuran y enfrentan en cada proyecto. De esta manera vemos entonces como en la definición de la vocación territorial de Bahía Málaga, a la vez que puede significar crecimiento económico, la oferta ambiental, la hace un "santuario" natural digno de proteger y aprovechar. Pero esta no es la única forma de visualizar la bahía, en los planes desarrollistas y por las características geográficas, los planes de los grandes empresarios que están interesados en materializar la construcción del puerto de aguas profundas, pone en juego las formas de vida que las comunidades, negras e indígenas, tienen sobre sus territorios.

Esta idea de lugar se puede ver claramente en el caso de Bahía Málaga, mediante el encuentro de actores tan divergentes que confluyen en un mismo espacio, teniendo en cuenta que cada uno de ellos tiene intereses, formas de vida y apropiación territorial tan diferentes. Para las comunidades negras de Bahía Málaga, el territorio constituye la base de sus relaciones sociales, las interacciones entre ellos y otros se desarrollan en el mismo espacio y generan encuentros y desencuentros respecto a las formas de uso y apropiación. El territorio no es solo la tierra donde se desarrollan prácticas cotidianas como pesca, agricultura, comercio etc, sino el lugar donde se configuran formas de vida particulares, podemos entender que en este sentido se están disputando expresiones políticas procesos que luchan por la garantía y pervivencia de las comunidades.

Es común encontrar en diferentes lugares, multiplicidad de territorios que se superponen y con ellos nuevas territorialidades que intentan imponerse en lugares ancestralmente ocupados, estas nuevas territorialidades que se empiezan a gestar dentro de los lugares, implican, pérdidas para unos, ganancias para otros, es decir, para Montañez y Delgado, la territorialización de unos depende de la desterritorialización de otros. Esto muestra que se generan conflictos alrededor del uso y la tenencia de la tierra que se disputa, no solo por el hecho de estar ahí, sino también por lo que implica en términos culturales un lugar social construido en doble vía.

Las formas de territorialización en Bahía Málaga, son un claro ejemplo de lo que Montañez y Delgado expresan. Allí es posible observar como a partir de los procesos de apropiación históricos generados por diversos actores desde comunidades negras, autodefinidas como campesinos negros antes de 1991, los empresarios del turismo en el Valle del Cauca, hasta los migrantes del interior del país que en los últimos cincuenta años han impulsado esta industria, cada grupo o sector tiene un proyecto divergente de lugar. Estos procesos inevitablemente generan conflictos alrededor del territorio, a partir de usos y formas de apropiación, y entran a jugar un papel importante en las reivindicaciones basadas en las luchas territoriales. También allí vemos cómo se generan estas relaciones de territorialización y desterritorialización en el enfrentamiento de macro proyectos y, planes de vida construidos por las comunidades. Estos generan intereses particulares, sustentados en políticas estatales sea en pro del desarrollo nacional, bajo las políticas económicas neo liberales implantadas con la constitución política de 1991, o para promover la diversidad y proteger la etnicidad amparado en el régimen multicultural que caracteriza la estructura social del Estado desde este mismo año.

Estas formas de entender el territorio en Bahía Málaga, se dan claramente por los diversos actores e intereses que se pueden encontrar en este lugar. Es decir las formas en que se apropian los territorios, las territorialidades de los diferentes pobladores de la Bahía, descubren puntos de encuentro en algunas ocasiones y divergencias que generan conflictos, como los que se ven actualmente por el control territorial dentro de la bahía. Por ejemplo vemos como el turismo ha generado enfrentamientos entre el gremio hotelero y los consejos comunitarios de comunidades negras, produciendo conflictos. Por otro lado también vemos como la transformación del turismo, de uno comercial hacia uno etno-ecoturístico ha permitido que algunos miembros de comunidades negras e indígenas se apropien de este discurso y actividad para impulsarlo desde sus organizaciones.

Estas territorialidades en disputa, concentran varias problemáticas que van más allá de la tenencia de la tierra o el acceso a ciertos territorios. En el caso de Bahía Málaga encontramos que existe un entramado de intereses que evidencian disputas alrededor de formas de vida, y los cambios que se generan en la concepción y uso del espacio. Estas disputas significan proyectos políticos, disputa por el sentido y una reafirmación cultural, en términos de la diferencia La territorialidad como una expresión de un modo de vida puede verse reflejada en las prácticas cotidianas de las comunidades negras e indígenas que habitan Bahía Málaga, amparadas en los discursos y las luchas por el medio ambiente y la conservación del andén Pacífico como el andén biogeográfico y biodiverso del país.

La sincronización entre sus prácticas y la apropiación de estos discursos, dan cuenta de la disputa entre concepciones de vida y políticas culturales que impulsan a las comunidades negras e indígenas, como guardianes de la naturaleza poseedores de concepciones propias de territorio y desarrollo, en contraposición a los discursos y acciones legales de los gremios hoteleros e instituciones estatales para implementar megaproyectos de "desarrollo", amparados en la idea de la modernización para lograr una efectiva inserción de la economía nacional en los mercados mundiales y llevar el "progreso" y la "modernización" a la región (Ulloa 2001).

Esta serie de situaciones nos permiten encontrar una estrecha relación entre las políticas de desarrollo y las transformaciones que se han dado en torno al tema de construcción de la bahía como territorio en disputa y constante conflicto social. En este punto se plantean una serie de preguntas alrededor de las tensiones y disputas territoriales en torno al tema de la titulación de predios, de qué manera se están llevando a cabo los procesos organizativos y las luchas por el reconocimiento de los derechos especiales de las comunidades negras e indígenas en el contexto de la defensa de sus territorios.

Las territorialidades en Bahía Málaga se manifiestan en las prácticas culturales que se generan dentro del territorio y el grado de apropiación que alcanza la comunidad por la defensa de esos lugares y prácticas. Las prácticas culturales permiten la pervivencia de actores que generan procesos identitarios vinculados a los procesos de producción del lugar. En este sentido, es importante pensar en el dinamismo social y político que ha tenido Bahía Málaga en los últimos tres años para entender los conflictos y las tensiones en torno a un mismo territorio. Para esto, también es necesario tener en cuenta las concepciones que sobre el territorio tienen las comunidades, negras, indígenas y no étnicas, reconociendo la multiplicidad de territorialidades que se construyen a través de la apropiación del lugar.

Es por ello que en Bahía Málaga encontramos que, los conflictos por el control territorial, van más allá de las disputas por el acceso a la tierra. En estas disputas territoriales se incluyen intereses políticos, económicos y sociales que dan cuenta como en las territorialidades en disputa, hay apuestas de fondo materializadas en luchas políticas que engloban proyectos de vida, y formas de entender el mundo de una manera diferente, aquello que Arturo Escobar nombra como las políticas culturales donde es evidente que el territorio da cuenta de las complejas relaciones económicas y políticas que lo constituyen.

El pulso del reconocimiento legal

El caso de Bahía Málaga, evidencia una cuestión de disputa territorial entre las comunidades y poblaciones que habitan este territorio. En este caso se puede identificar una disputa entre las comunidades negras que reclaman el cumplimiento de sus derechos étnico-territoriales, lo que significa un reconocimiento real por parte del Estado, a unos territorios y administración de los mismos, a formas propias de desarrollo, y a un proyecto propio de vida. Las comunidades indígenas, que a causa del conflicto armado en Chocó, han ido migrando paulatinamente, ahora resisten dentro del territorio que está siendo reclamado por las comunidades negras, un área que fue entregada en 1995, como parte de su resguardo. La comunidad de hoteleros que

con el pasar de los años ha ido creciendo, por el ascendente atractivo turístico que representa cada año Bahía Málaga piden prioridad para acceder a la titulación, valiéndose de ley 55 de 1966, que favorece la titulación individual para el desarrollo de la industria turística.

Desde la sanción de la ley 70/1993 ha habido un acompañamiento desde el Proceso de Comunidades Negras PCN para las comunidades, Absalón Suárez, líder del PCN, nos hizo saber cuál ha sido el papel de la organización desde que iniciaron interacciones con la comunidad. Las primeras conversaciones se dieron entre 1996 y 1997. Para ese entonces ya se había conformado en Bahía Málaga una asociación por la defensa del territorio. La primera labor del PCN fue entonces la capacitación de los líderes de dicha asociación, en los temas referentes a la Ley 70 de 1993 de la que hasta el momento no tenían ninguna información. Al organizarse los consejos apareció el conflicto. El primer obstáculo que encontraron para formalizarse y hacer la titulación colectiva fue la Ley 55 de 1966 que impulsa la forma de titulación individual:

> En esa primera instancia, nos encontramos con que por medio de la ley 55 de 1966, se convierte en obstáculo para titulación colectiva, se plantea la pregunta de ¿frente a esto, qué hacemos? Lo primero que se propuso fue… demandar la norma por inconstitucionalidad, porque nos decían los abogados que una norma antes de la constitución, no puede prevalecer si va en contra de alguna disposición que este en la constitución de 1991. (Absalón Suarez líder del Proceso de Comunidades Negras PCN, Abril 2010)

Con la puesta en marcha del plan para el impulso turístico de Bahía Málaga durante 2011, la gobernación del Valle del Cauca, tituló más de 100 predios como propiedad privada, con algunas irregularidades, generando una crisis al interior de las comunidades que habitan Juanchaco y Ladrilleros enfrentando a las comunidades con los principales representantes del sector turístico. El proceso de titulación de predios para ser destinados a la industria turística, se hizo paralela al proceso titulación colectiva que los consejos comunitarios estaban adelantando ante el Ministerio del Interior. Esta situación también genero la división de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros, algunos miembros de los consejos estaban interesados en llegar a poseer título individual, para tener asegurar un futuro para ellos y sus familias y así poder entrar a hacer parte de los proyectos de desarrollo de la industria turística. Mientras tanto los líderes de las juntas de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros encontraron apoyo en el consejo comunitario de La Plata Bahía Málaga, para iniciar acciones legales en contra de la ley 55 de 1966 y el proceso adelantado de legalización de la propiedad privada. La ley 55 de 1966 fue demandada por inconstitucionalidad dos veces por los líderes de los consejos comunitarios y en ambas ocasiones fue denegada por cuestiones de redacción en el momento de formulación.

Esta situación, trajo al debate interno de las comunidades, la pertinencia de hacer parte o no del proceso de titulación individual, el significado de pertenecer a comunidades étnicas, con

todas las garantías legales para hacer valer sus derechos pero al mismo tiempo con la incertidumbre de no saber si finalmente iban a ser tenidos en cuenta ante la sombra de la titulación individual.

> "[…] para nosotros, como comunidades negras el territorio es todo, desde sus formas de producción, pesca, madera, prácticas culturales y religiosas hasta la definición identitaria con la que nos caracterizamos como comunidad perteneciente a una raza, con unas costumbres ancestrales. En cambio para los paisas [migrantes de fuera del pacífico], territorio es igual a tener tierra, no hay ningún apego por la tierra a la que ahora pertenecen, o por lo menos es lo que algunos dicen, de hecho su lucha es por la tierra y sus intereses económicos, pero no significa que tenga alguna relevancia en cuanto a prácticas culturales que tenemos nosotros, simplemente ven en la tenencia de la tierra, la oportunidad perfecta para negociar, sacar plata vendiendo o montando un negocio esperanzados en la titulación individual, pasando por alto las luchas de resistencia que durante años se ha llevado a cabo por parte de las comunidades negras a lo largo del país" (Fortunato Mosquera, mayor de la comunidad de Juanchaco, junio 2011)

De los procesos de titulación colectiva que iniciaron en 1995, el único que se concluyó favorablemente para las comunidades fue el título del consejo comunitario La Plata Bahía Málaga. Por otro lado, las veredas que hacen parte de Bahía Málaga, se han organizado en consejos comunitarios, son tenidas en cuenta para la realización de consultas previas en asuntos que conciernen a ellos y sus territorios (como la consulta de parques nacionales para la declaratoria del área protegida), figuran inscritos ante el Ministerio del Interior, pero no han conseguido el titulo colectivo, por la 'convivencia' con actores no étnicos dentro de los territorio que hacen oposición a las solicitudes de títulos colectivos alegando reconocimiento para sí mismos. El caso de La Plata Bahía Málaga, hubo mayor hermetismo al momento de dejar ingresar actores no étnicos a sus territorios, generándose mayor cohesión entre los habitantes haciendo más fácil llegar a un consenso. Dos años después de iniciar el proceso para titulación, el consejo comunitario La Plata Bahía Málaga, logro el titulo colectivo.

Las disputas surgieron en mayor medida por la comunidad no étnica, que se opuso desde el inicio a la implementación de la Ley 70 de 1993 y que intentaron promover la implementación del proyecto del Balneario del Pacífico. Para la comunidad no étnica, que vive desde hace varios años en Bahía Málaga sin ser nativos y generalmente sin ser negros. El impulso de la Ley 70 de 1993 representa un gran riesgo debido a que la gran mayoría viven de la actividad turística. Ese temor a perder sus propiedades, y su forma de sustento, los ha llevado a convertirse en promotores fervientes del proyecto del Balneario del Pacífico. Dentro de este grupo se encuentran algunos líderes importantes, pertenecientes a la Junta de Acción Comunal, con un alto grado de aceptación dentro de la comunidad. Pero lo más interesante que sucede a partir de esta tensión entre la titulación individual y la colectiva, es que algunos miembros de las comunidades negras se declararon a favor de la Ley 55, y de la posibilidad de titular individualmente.

Dentro de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros se generaron fisuras, hubo conflictos entre los líderes y la comunidad porque las comunidades no se sentían respaldadas por su consejo comunitario, que desde adentro de los procesos tenían tratos con los representantes de las juntas de acción comunal, esto desencadeno en la deslegitimación de los líderes que representaban a las comunidades negras de Juanchaco y Ladrilleros la destitución de algunos y la reestructuración de los consejos comunitarios para continuar el proceso de petición de título colectivo para estos consejos comunitarios. El proyecto de la gobernación del Valle para la construcción del Balneario del Pacífico, hasta el día de hoy solo se ha visto materializado en los títulos que se lograron a inicios de 2011. La fuerte oposición que encontró el proyecto desde las comunidades negras de Juanchaco y Ladrilleros, representadas en la mayoría de los habitantes no permitió que llegara a un fin concreto el desarrollo del proyecto.

Paralelo a las luchas por el control territorial en Juanchaco y Ladrilleros, desde mediados de 2011, se evidencio la fisura que terminó en la división del consejo comunitario más fuerte de la ensenada, La Plata-Bahía Málaga, literalmente, derrumbaba la idea más solida de tenencia territorial, dividiéndose en dos, La Plata y Chucheros. Así, la disputa por los limites se dio muy diplomáticamente, aunque las relaciones en lugares públicos son muy cordiales, los lugares privados propician el espacio para las especulaciones sobre los diferentes planes que pueden haber detrás del repentino interés en dividir el territorio de uno de los consejos comunitarios más fuertes en Buenaventura. Del lado de los líderes del naciente consejo de Chucheros, se escuchan rumores de lo que puede desembocar en una disputa mayor, empiezan a cuestionar el actuar de los líderes del consejo de La Plata, intentando descifrar si sus intereses personales están inmersos en las decisiones que se toman dentro del territorio, y los intereses que puedan tener al ayudar a los otros asentamientos a obtener el título colectivo.

Hay que tener en cuenta que el reconocimiento de comunidades negras como grupo étnico, no solo se da en términos del reconocimiento de territorios colectivos aunque este sea un componente fundamental. Se crean también espacios políticos, consultivas de alto nivel y organizaciones que se han ido posicionando en el ámbito nacional e internacional en materia de reconocimiento de comunidades étnicas con unas particularidades importantes (Agudelo 1999).

En este sentido, es importante reconocer dentro del panorama más micro, la incidencia directa de estos líderes (de niveles macro), en cuestiones más locales de control territorial. Ejemplo de esto es la reciente declaratoria de parque en Bahía Málaga, de la cual, la consultiva de alto nivel para comunidades negras Rosa Emilia Solís, fue un actor activo dentro del proceso. La creación del PNN Uramba Bahía Málaga, no solo trajo la protección de los territorios de comunidades negras para evitar la construcción del puerto, también dejo una franja de terreno libre de afectación que casualmente coincide con los intereses del puerto de aguas profundas, trajo la ilegalidad de una de las principales actividades económicas de la bahía: la extracción maderera. Ahora los madereros están generando espacios donde se discute su situación ante

los representantes de la junta de consejo de La Plata Bahía Málaga, encontrando como única salida crear una asociación de madereros para poder tramitar permisos especiales como consejo comunitario ante la CVC o la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como una respuesta de cara a las acciones legales que pueden tomar las autoridades competentes frente a esta actividad; así que uno de los puntos importantes a desarrollar en la agenda del consejo es la resolución del conflicto de ilegalidad, una segunda propuesta entonces es sacar los foráneos que han venido explotando los recursos naturales (madera principalmente).

Conclusiones

En este artículo, he estado hablando de proyectos, conflictos, actores, leyes, territorialidad, formas de vida y como se ensamblan estos en la realidad social de Bahía Málaga. Hemos visto aquí, procesos de territorializacion y desterritorialización, y el giro étnico que introdujo el multiculturalismo hace ya 20 años se cruza con cuestiones políticas, económicas, medioambientales.

El pacífico turístico al que seguramente hemos ido alguna vez, como nos mostró Eduardo Restrepo fue construido a través de los discursos de las últimas dos décadas, abandonando la imagen de selva húmeda donde habitan animales venenosos, epidemias y enfermedades, para entregarnos un paraíso tropical mediante leyes, discursos y apoyos a proyectos ecoturísticos que permiten el aprovechamiento de la selva de una manera armoniosa con la naturaleza. Es así como en las Playas de Juanchaco y Ladrilleros se adoptaron unos patrones de estética para sus lugares turísticos, las playas y los hoteles, además de la difusión a través de medios de comunicación, denominando la bahía como "la joya del Pacífico colombiano"

Los relatos que se construyen sobre Bahía Málaga, dependiendo del lado en el que estemos ubicados nos crean una visión de territorialidades en disputa. De un lado vemos las luchas por el control territorial mediante la titulación como herramienta de legitimar el poder de unos y otros actores, las reivindicaciones más fuertes, se generan en torno a la etnicidad y el reconocimiento a los miembros pertenecientes a los consejos comunitarios. Pero paradójicamente, encontramos también luchas y tensiones al interior de la población que se manifiesta afrodescendientes. Hoy encontramos el resquebrajamiento de las comunidades desde adentro, manteniéndose aferrados a las bases de la constitución de sus consejos y la fuerza que pueden tener si logran consolidar sus reivindicaciones étnico-territoriales que mantienen hacia afuera.

Las discusiones que se dan constantemente en torno al territorio, usos y apropiación se deben a los grises que dejo la Constitución Política de Colombia de 1991 que reconoce muchas cosas al tiempo. Aquí es visible ver la tensión que surge entre el giro multicultural paralelo al establecimiento de un régimen neoliberal. Por otro lado, la dificultad que encuentran las

comunidades en ponerse de acuerdo para formar una estructura sólida que refleje los intereses de la mayoría de los habitantes, va a seguir siendo un obstáculo gigante, en la construcción de la bahía como se pretende, territorio colectivo de comunidades negras.

Como lo habrían pronosticado en su momento Hoffman y Villa retomado por Agudelo:

"En cuanto a la « ocupación colectiva », si bien es cierto que este concepto se apoya en la realidad de formas de uso del territorio y es una categoría política de aproximación al modelo de resguardo, también representa una generalización. La ley no le da la suficiente importancia a las formas de apropiación individual que también se implementan en la región. Esta imprecisión causará problemas y malentendidos en el proceso de titulación (Hoffmann, 1998, Villa, 1998 en Agudelo: 1999: 135).

La situación que se observa en Bahía Málaga, muestra que los procesos de titulación colectiva se hacen más difíciles. Por un lado muchos títulos para el Balneario del Pacífico fueron entregados, en la comunidad no hay un consenso en el tema de titulación, esto se ve reflejado en procesos contraproducentes para la titulación colectiva. Sin embargo, las luchas que han asumido las comunidades negras por el real reconocimiento y la defensa de los territorios como territorios ancestrales, enfrentan múltiples debates que deben generarse dentro y fuera de los lugares para visibilizar estas problemáticas.

La conservación del antiguo régimen administrativo, no solo mantiene la unión de la comunidad migrante, sino que logra, como lo hemos visto, en muchas ocasiones el estancamiento de los procesos de titulación colectiva, llevando a cabo, de manera simultánea, procesos de titulación individual exitosos, sin que las comunidades negras puedan hacer mayor cosa al respecto. Este, más allá de una serie de conflictos por la tenencia de la tierra, se ha convertido en un conflicto político por el reconocimiento y la pugna por demostrar quién puede más en este pulso.

Es en este momento se evidencian las diferencias de los habitantes de Bahía Málaga y se inician procesos paralelos, sin posibilidad de llegar a un punto de encuentro. La categoría de clasificación de las minorías étnicas puso a las comunidades negras en un lugar donde ellos debían generar un proceso de autodeterminación. Para ello, el reto fue componer todo un discurso en torno al ser negro, la manera en que se genera el relato, es a través del apego a la tierra, (teniendo en cuenta que, la ley 70 de 1993, abono el camino en este sentido, dándole la mayor importancia a la tierra y la relación que mantienen las comunidades negras con el campo y el grupo social como tal) en este sentido, tenemos que quienes son *"nativos originales"* tienen el derecho de habitar el territorio, dejando a aquellos que no se identifican como negros por fuera del régimen.

Desde 1991 y hasta ahora, se han generado acuerdos implícitos en los conflictos, acuerdos que no duran más de 2 años y nuevamente llevan a una crisis social que requiere la intervención de

algún actor estatal que desemboca finalmente en la ruptura, término que me parece clave para entender los procesos de Bahía Málaga, estas rupturas, por supuesto, llevan a discontinuidades dentro de los procesos sociales, lo que evidencia una falta de organización social y política que genere relatos identitarios que logre la conexión de los habitantes con sus líderes.

Lo más devastador del panorama, es la debilitación del consejo comunitario como proceso social y político, en el sentido que después de más de 10 años de un discurso político que incluye todo el corregimiento como uno solo con la bandera de la titulación y la reivindicación de la ley 70 de 1993 este se haya fragmentado a raíz de pugnas por el poder. Durante la construcción de los procesos es evidente la ausencia de la municipalidad como autoridad local, generando nuevamente vacíos administrativos, dejando la responsabilidad del grueso de las decisiones más cruciales de la bahía en manos de entidades estatales que no están encargadas de la administración y distribución de los recursos. La Armada Nacional, la Unidad Especial de Parques y la CVC han tomado como parte de sus proyectos sociales el apoyo a comunidades en diferentes niveles, que van desde la intervención a las comunidades con apoyo económico para desarrollo de proyectos de saneamiento básico, capacitación de líderes en diferentes áreas para conocer el manejo de las áreas protegidas, hasta el acompañamiento, monitoreo y gestión de proyectos sociales que surgen desde las comunidades. Teniendo en cuenta que algunas de estas instituciones están interesadas en la división social para aprovechar de la mejor manera las coyunturas sociales y los conflictos entre actores para facilitar la inserción de diferentes proyectos económicos.

De esta manera, la relación Estado-comunidad civil, se ve interrumpida por la intervención de instituciones estatales que no manejan directamente el tema de lo social, pero terminan involucrados y comprometidos, se ve también la comodidad y el des-interés del municipio frente a las necesidades de la comunidad que requiere la presencia de sus representantes.

Finalmente, es necesario replantear los fundamentos del reconocimiento multicultural que pinta el reconocimiento blanco o negro, dejando por fuera los matices de la vida social y el dinamismo de las comunidades en su interior, en este sentido, es importante plantearse la pregunta de reconocimiento para quién y cuál es la apuesta de fondo a la que le apuntan las políticas multiculturales de reconocimiento de derechos especiales para comunidades étnicas. La situación de Bahía Málaga, refleja que no solo en este lugar sino en cada rincón del país donde hay espacio a reconocimiento a comunidades étnicas, las disputas territoriales están definidas por el acceso a recursos económicos desde relaciones poder a nivel local y regional que hacen que este y otros territorios sean constituidos como lugares en constante disputa.

Bibliografía

Agudelo, C E. (1999). Política y organización de poblaciones negras en Colombia. En CIDSE Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (Ed). *Hacer política en el Pacífico Sur: Algunas aproximaciones* (pp. 2-38) Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Agenda interna para la productividad y competitividad Documento regional Valle del Cauca. (2007) Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia. Tomado de http://www.slideshare.net/cnpcolombia/agenda-interna-para-la-productividad-y-la-competitividad-del-valle-del-cauca

Departamento Nacional de Estadística DANE (2005) Anuario Estadístico. Bogotá, Colombia

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia Lugar, movimientos, vida, redes.* Popayán, Colombia: Envión.

Human Rights Watch. 2014. *La crisis en Buenaventura.* Bogotá Colombia. Tomado de: http://www.hrw.org/es/reports/2014/03/20/la-crisis-en-buenaventura (consultado: 25/03/2014)

Jaramillo, E. (2009). Políticas espaciales y comunidades negras en el Pacífico colombiano. En R. Silva (Ed.) .*Territorios y poblaciones en disputa* (pp 45-48) Cali, Colombia: Universidad Icesi.

Ley Balneario del Pacífico, Ley 55 Congreso Republica de Colombia, Bogotá, Colombia, 4 de noviembre de 1966.

Ley 70. Congreso República de Colombia, Bogotá, Colombia, 27 de agosto de 1993.

Lozano, R (2008). *Así es Buenaventura.* Buenaventura, Colombia: Alcaldía municipal de Buenaventura.

Montañez, G y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía,* VII (1-2) ,120-134

Restrepo, E (2013). El giro a la biodiversidad en la imaginación del Pacífico colombiano. *Revista estudios del Pacífico colombiano,* enero-junio 2013 (1), 171-199.

Restrepo, E (2013). *Etnización de la negridad: la invención de las 'comunidades negras' como grupo étnico en Colombia*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Restrepo, E. (2010). Genealogía e impactos (no intencionados) de las intervenciones de desarrollo en el Chocó: el proyecto de Desarrollo Integral Agrícola Rual (DIAR). En P, de Vries y E, Valencia (eds.). *El DIAR ¿Un fracaso o promesa no cumplida?* (pp 9-141) Quibdó, Colombia: Universidad Tecnológica de Chocó UTCH. 2010.

Sin Autor (2014). Buenaventura: entre mutilados y desplazados. *Revista Semana* versión digital disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-la-critica-situacion-de-derechos-humanos-segun-human-rigths-watch/381044-3 (consultada: 25/03/2014)

Ulloa, A. (2001). El nativo ecológico: movimientos indígenas y medio ambiente en Colombia. En M. Archila y M. Pardo (Comp.), *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia,* Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia e ICANH.

Prensa

Ruiz, J C. "Oportunidad para territorios olvidados". *El Tiempo*, 22 de marzo de 1998. Versión digital disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-797991

Santamaría, R "Bahía Málaga, la joya del Valle que divide a empresarios y ecologistas", *El Tiempo,* Cali, 10 mayo, 2010. Versión digital disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7702527

Sánchez, D I "Así es Bahía Málaga, la 'joya' del Pacífico colombiano". *El País*, Buenaventura, 22 diciembre, 2012. Versión digital disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/asi-uramba-bahia-malaga-joya-pacifico-colombiano

Entrevistas

Fortunato Mosquera. Mayor de la comunidad de Juanchaco, primeros pobladores, 19 junio 2011.

Absalón Suarez. Activista del Proceso de Comunidades Negras PCN. 18 Abril 2010.